

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°023-2008-BCRP

Lima, 14 de mayo de 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para participar en la *XV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de MERCOSUR, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela* que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 23 de mayo del 2008.

Que, en la citada reunión se discutirán temas sobre el panorama de la economía mundial y de las economías de los países participantes así como temas específicos de discusión relacionados a la inflación y los precios de alimentos, a la administración de reservas internacionales y a indicadores de condiciones monetarias;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 30 de abril 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, y el Gerente de Operaciones Internacionales, señor Jorge Patrón Worm, del 21 al 23 de mayo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y al pago de los gastos, a fin de que participen en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 1 517,60
Viáticos	US\$ 1 200,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 60,50

TOTAL	US\$ 2 778,10

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS RAFFO DASSO
VICEPRESIDENTE